


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

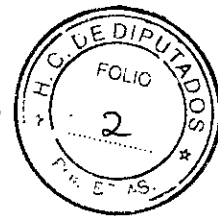
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, implemente las medidas de logística necesarias en materia de seguridad para dar respuesta a las problemáticas y reclamos planteados por los vecinos del Municipio de Lomas de Zamora.


Dra. MARIA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente propuesta se asienta en la Comunicación N° 155/12 sancionada por el Consejo Deliberante de Lomas de Zamora el 8 de agosto del corriente año que solicita la intervención del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires implementando medidas de logística en materia de seguridad que puedan ayudar la gestión realizada por este área en el distrito.

De acuerdo a lo planteado se sugiere que la mayor cantidad de efectivos de la Policía que prestan servicios en el distrito posean domicilio en el mismo; que se designe un mínimo de empleados administrativos; que descentralice en varias empresas el blindaje de vehículos destinados a patrullas; que se mejore el estado edilicio de las comisarías del distrito; que se proceda a trasladar el nuevo edificio a la Comisaría 8va. de Villa Galicia; que se dividan las jurisdicciones de las comisarías 1ra., 7ma. Y 1 ma. con carácter urgente; que se asigne personal policial a las comisarías del distrito en igual cantidad a los efectivos afectados a tareas judiciales en los Tribunales Ordinarios de Lomas de Zamora; que se propicie la concreción de la división del Departamento Judicial de Lomas de Zamora; y por último, que se incremente el número de efectivos designados que a la fecha ascienden a 600.

La petición expresada por el HCD de Lomas de Zamora acompaña el pedido ya realizado por parte del Intendente Municipal, D. Martín Insaurralde, y los reclamos llevados a cabo por los vecinos del Municipio.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.